SALIDA
202000005607 18/02/2020 12:55
REGISTRO GENERAL
Ayuntamiento de Santander
w0000098a3250c0969b07e403e020c27U
COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc/?csv=w0000098a3250c0969b07e403e020c27U

SANTANDER CIUDAD
Excmo. Ayuntamiento de Santander

Servicio Jurídico de Fomento y Urbanismo

D. Javier Irurzun Zabala
GERIATROS, S.A.U.
García Barbón, 60
36201 Pontevedra

Referencia: **Concreción de Equipamiento en Paseo Canalejas 26-28 Colegio Mª Inmaculada para implantación de Residencia de la 3ª Edad (expte. 19/00573).**

En relación con el expediente de referencia, los interesados deberán aportar justificación expresa de la capacidad de representación de la congregación religiosa titular de la instalación que puedan detentar, con indicación de que, en cumplimiento del artículo 71 de la L.R.J.A.P., si así no lo hiciera en el plazo máximo de diez días, se le tendrá por desistido de su petición.

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER (GESTION ADMINISTRATIVA AUTOMATIZ... JOSE RAMON DE LA TORRE VALDES AYUNTAMIENTO DE SANTANDER (GESTION ADMINISTRATIVA AUTOMATIZ...	Jefe del Servicio Juridico de Fomento	18/02/2020 12:55